

DIRECCION Y REDACCION
SANTA CATALINA, 3
PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Madrid y provincias: DOS ptas. al mes
Teléfono número 2.271
Apartado de Correos, 430

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

GERENCIA Y ADMINISTRACION
SANTA CATALINA, 3
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
CONSEJO DIRECTIVO.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Dirección telegráfica DIAMUNDO

El Directorio militar

El nuevo director de Seguridad
Antes de concurrir ayer el marqués de Estella a su despacho de la Presidencia recibió en el ministerio de la Guerra al subsecretario de Gracia y Justicia y al encargado interino del despacho del ministerio de Marina.

La reunión de ayer tarde
Llegó a la Presidencia el marqués de Estella a las seis y cuarto de la tarde.

El general Vallespina manifestó que se había dedicado por completo a despachar expedientes de trámite de Hacienda y Guerra, para lo cual asistieron a la reunión los subsecretarios de dichos departamentos.

El resultado de esta gestión fue que se telegrafiará a Sevilla dejando en suspenso los preparativos de la ejecución, que debía llevarse a cabo mañana, hasta tanto que la Audiencia conteste al escrito anteriormente presentado.

En favor de otro condenado a muerte
Doña Concepción Espina y los Sres. Rodríguez Carracedo y Francés visitaron al presidente del Directorio para hacerle entrega de un mensaje muy sentido, redactado por la ilustre escritora, en el que, en nombre de la intelectualidad española, se solicita el indulto del sindicalista y escritor Juan Acher, condenado a muerte por los Tribunales de Barcelona.

Expedientes al Juzgado
Previo al trámite correspondiente, ha pasado a la jurisdicción del juez instructor del distrito del Centro un expediente incoado en la intervención general de la Deuda, en virtud de una denuncia formulada por supuestas irregularidades.

Disposiciones oficiales
De Real orden han sido aprobadas las propuestas para la concesión de la gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica a favor de D. Miguel Arlegui Bayonés, director general de Seguridad (fallecido), y las cruces de caballeros de la misma Orden a favor de don Angel Muñoz Arce, D. Enrique Elvira Jiménez, D. Andrés Vaquero Pastor, D. Luis Martínez González y D. Anselmo Hultón González, funcionarios del Cuerpo de Vigilancia.

Otro expediente que ha recorrido los trámites legales y ha pasado al Juzgado de la Latina ha sido instruido en el Ayuntamiento, y se refiere a denuncias que se hicieron en tiempo en sesión pública acerca de irregularidades en el empleo de los automóviles asignados al servicio de los concejales.

Disposiciones oficiales
De Real orden han sido aprobadas las propuestas para la concesión de la gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica a favor de D. Miguel Arlegui Bayonés, director general de Seguridad (fallecido), y las cruces de caballeros de la misma Orden a favor de don Angel Muñoz Arce, D. Enrique Elvira Jiménez, D. Andrés Vaquero Pastor, D. Luis Martínez González y D. Anselmo Hultón González, funcionarios del Cuerpo de Vigilancia.

Disposiciones oficiales
De Real orden han sido aprobadas las propuestas para la concesión de la gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica a favor de D. Miguel Arlegui Bayonés, director general de Seguridad (fallecido), y las cruces de caballeros de la misma Orden a favor de don Angel Muñoz Arce, D. Enrique Elvira Jiménez, D. Andrés Vaquero Pastor, D. Luis Martínez González y D. Anselmo Hultón González, funcionarios del Cuerpo de Vigilancia.

Disposiciones oficiales
De Real orden han sido aprobadas las propuestas para la concesión de la gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica a favor de D. Miguel Arlegui Bayonés, director general de Seguridad (fallecido), y las cruces de caballeros de la misma Orden a favor de don Angel Muñoz Arce, D. Enrique Elvira Jiménez, D. Andrés Vaquero Pastor, D. Luis Martínez González y D. Anselmo Hultón González, funcionarios del Cuerpo de Vigilancia.

Disposiciones oficiales
De Real orden han sido aprobadas las propuestas para la concesión de la gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica a favor de D. Miguel Arlegui Bayonés, director general de Seguridad (fallecido), y las cruces de caballeros de la misma Orden a favor de don Angel Muñoz Arce, D. Enrique Elvira Jiménez, D. Andrés Vaquero Pastor, D. Luis Martínez González y D. Anselmo Hultón González, funcionarios del Cuerpo de Vigilancia.

Disposiciones oficiales
De Real orden han sido aprobadas las propuestas para la concesión de la gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica a favor de D. Miguel Arlegui Bayonés, director general de Seguridad (fallecido), y las cruces de caballeros de la misma Orden a favor de don Angel Muñoz Arce, D. Enrique Elvira Jiménez, D. Andrés Vaquero Pastor, D. Luis Martínez González y D. Anselmo Hultón González, funcionarios del Cuerpo de Vigilancia.

Disposiciones oficiales
De Real orden han sido aprobadas las propuestas para la concesión de la gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica a favor de D. Miguel Arlegui Bayonés, director general de Seguridad (fallecido), y las cruces de caballeros de la misma Orden a favor de don Angel Muñoz Arce, D. Enrique Elvira Jiménez, D. Andrés Vaquero Pastor, D. Luis Martínez González y D. Anselmo Hultón González, funcionarios del Cuerpo de Vigilancia.

Disposiciones oficiales
De Real orden han sido aprobadas las propuestas para la concesión de la gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica a favor de D. Miguel Arlegui Bayonés, director general de Seguridad (fallecido), y las cruces de caballeros de la misma Orden a favor de don Angel Muñoz Arce, D. Enrique Elvira Jiménez, D. Andrés Vaquero Pastor, D. Luis Martínez González y D. Anselmo Hultón González, funcionarios del Cuerpo de Vigilancia.

Disposiciones oficiales
De Real orden han sido aprobadas las propuestas para la concesión de la gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica a favor de D. Miguel Arlegui Bayonés, director general de Seguridad (fallecido), y las cruces de caballeros de la misma Orden a favor de don Angel Muñoz Arce, D. Enrique Elvira Jiménez, D. Andrés Vaquero Pastor, D. Luis Martínez González y D. Anselmo Hultón González, funcionarios del Cuerpo de Vigilancia.

Disposiciones oficiales
De Real orden han sido aprobadas las propuestas para la concesión de la gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica a favor de D. Miguel Arlegui Bayonés, director general de Seguridad (fallecido), y las cruces de caballeros de la misma Orden a favor de don Angel Muñoz Arce, D. Enrique Elvira Jiménez, D. Andrés Vaquero Pastor, D. Luis Martínez González y D. Anselmo Hultón González, funcionarios del Cuerpo de Vigilancia.

Disposiciones oficiales
De Real orden han sido aprobadas las propuestas para la concesión de la gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica a favor de D. Miguel Arlegui Bayonés, director general de Seguridad (fallecido), y las cruces de caballeros de la misma Orden a favor de don Angel Muñoz Arce, D. Enrique Elvira Jiménez, D. Andrés Vaquero Pastor, D. Luis Martínez González y D. Anselmo Hultón González, funcionarios del Cuerpo de Vigilancia.

Carabineros

Dos disposiciones—dice Ruiz Pimentel, en una estimada revista profesional—muy importantes han visto la luz pública en estos días, que yo, al igual que los escritores de más enjundia, califico de históricos. Dos disposiciones a cual más interesantes para nosotros que nos afectan de lleno y hacen concebir halagadas esperanzas. Son a modo de faro descubierto a punto de zozobrar, cuando la oscuridad nos tenía desorientados, cuando ráfagas de pesimismo parecían ahogar los más perdurables entusiasmos, los ideales más arraigados y defendidos.

No considero pertinente decir a qué disposiciones aludo, si son o no soberanas, ni de qué tratan. Es innecesaria la cita. No quiero se crea las conjeturas. No es esa mi intención.

Tolerada, con gran acierto, sólo la crítica positiva, en ello he de empararme, si bien refiriéndome únicamente a cuanto he creído ver ocurriendo hasta la fecha de las citadas disposiciones.

Había prometido a mis lectores—continúa diciendo el culto Ruiz Pimentel—no hablar más de carabineros veteranos. El propósito era firme; pero olvidé el hacerlo, y el hombre propone y... las circunstancias mandan u obligan, como en este caso, a incumplir lo ofrecido y por tanto retractarse, pidiendo a mis juzgadores sean benévolos al apreciar el hecho, ya que el fin, la imperiosa necesidad de volver sobre el mismo tema, justifica el medio, y, ahora, estamos a tiempo de remediar lo que después quizás no sea fácilmente subsanable.

Cuando publiqué mis anteriores escritos sobre «Veteranos» el ambiente lo suponía algo viciado, parecía moverme en círculo más estrecho que en el que actualmente lo hago, mi pulso era más tembloroso, tuve que hacer equilibrios imaginativos para sortear las naturales dificultades de exposición—agrandadas entonces—en asunto tan delicado, un vago temor me asaltaba. Por fortuna para el Cuerpo de Carabineros, mejor dicho para España, la atmósfera ha dejado de ser pesada.

Vemos a la autoridad ejercitada con rectitud, con ecuanimidad. Contemplamos con fruición el acatamiento de las decisiones gubernativas por todos los ciudadanos, sea distinción de jerarquías. El orden impera en todo el país. La justicia se administra libremente. Los más pesimistas leen hoy con avidez, diariamente, la Prensa, cuyas informaciones, aún las más sensacionales, eran objeto de comentarios despectivos. Nadie creía en nadie. En estos instantes todos seguimos con interés creciente la gestión de un grupo de hombres «que ha venido sin egoísmo alguno a salvar a la Patria, pues galcanzarón ya cuanto podían alcanzar y sólo vienen guiados por un espíritu de verdadero sacrificio».

Pocos, contadísimos, serán los españoles con instrucción que no hayan leído en la Prensa los preámbulos de ambas disposiciones, especialmente, con mayor interés, el de la referente a los derechos obviales concedidos al Cuerpo de Aduanas.

A mi juicio es uno de los numerosos asuntos del índice de los del orden económico sobre que ha acordado deliberar el actual Gobierno.

Acordada la reforma de las Ordenanzas generales de la Renta de Aduanas, se sobreentiende que nada ha de influir en tales derechos, cuya subsistencia parece asegurada. Caso contrario no hubieran sido publicados.

Más de un entusiasta, más de un ex cético se han acercado a mí y hecho la siguiente pregunta: —¿Qué tal, ha leído usted «eso»? —Sí, señor—he contestado sin afectación. —¿Y qué le ha parecido? —Pues, que muy bien—y en seguida he añadido, sin la menor reserva mental—, que es uno de los mayores aciertos del Gobierno, que viene a satisfacer una de nuestras más acerbadas aspiraciones.

El camino a recorrer es largo y bastante en pinado, si bien ya libre de obstáculos. Tengamos absoluta confianza en los encargados de resolver lo que parecía utópico, lo que teníamos por irrealizable aun cuando estábamos persuadidos de su cada vez más urgente y necesaria solución.

El primero sacó al último una ventaja de 50 m. 48 s. 2/5.

Prestó sus servicios la Quinta Comisión de la Cruz Roja, con su sección ciclista.

Reino bastante orden a la llegada (y que fué presenciada por numeroso público) por cercar con cuerdas el paso de los corredores.

Ha sido ofrecida una copa por D. Ricardo Ruiz Ferré, para que la Unión la entregue al fin del año al corredor que en 1924 participe en mayor número de carreras, haga el mayor número de kilómetros con el menor tiempo. Sólo se contarán las pruebas que organice la U. V. E.

Se abre concurso entre los capitanes de Estado Mayor para cubrir una plaza de plantilla en las Comisiones Geográficas de la Península. Las instancias documentadas deberán remitirse al ministerio dentro de los veinte días siguientes a la publicación de esta circular.

Concurso
Se abre concurso entre los capitanes de Estado Mayor para cubrir una plaza de plantilla en las Comisiones Geográficas de la Península. Las instancias documentadas deberán remitirse al ministerio dentro de los veinte días siguientes a la publicación de esta circular.

Concurso
Se abre concurso entre los capitanes de Estado Mayor para cubrir una plaza de plantilla en las Comisiones Geográficas de la Península. Las instancias documentadas deberán remitirse al ministerio dentro de los veinte días siguientes a la publicación de esta circular.

Concurso
Se abre concurso entre los capitanes de Estado Mayor para cubrir una plaza de plantilla en las Comisiones Geográficas de la Península. Las instancias documentadas deberán remitirse al ministerio dentro de los veinte días siguientes a la publicación de esta circular.

Concurso
Se abre concurso entre los capitanes de Estado Mayor para cubrir una plaza de plantilla en las Comisiones Geográficas de la Península. Las instancias documentadas deberán remitirse al ministerio dentro de los veinte días siguientes a la publicación de esta circular.

Carabineros

Dos disposiciones—dice Ruiz Pimentel, en una estimada revista profesional—muy importantes han visto la luz pública en estos días, que yo, al igual que los escritores de más enjundia, califico de históricos. Dos disposiciones a cual más interesantes para nosotros que nos afectan de lleno y hacen concebir halagadas esperanzas. Son a modo de faro descubierto a punto de zozobrar, cuando la oscuridad nos tenía desorientados, cuando ráfagas de pesimismo parecían ahogar los más perdurables entusiasmos, los ideales más arraigados y defendidos.

No considero pertinente decir a qué disposiciones aludo, si son o no soberanas, ni de qué tratan. Es innecesaria la cita. No quiero se crea las conjeturas. No es esa mi intención.

Tolerada, con gran acierto, sólo la crítica positiva, en ello he de empararme, si bien refiriéndome únicamente a cuanto he creído ver ocurriendo hasta la fecha de las citadas disposiciones.

Había prometido a mis lectores—continúa diciendo el culto Ruiz Pimentel—no hablar más de carabineros veteranos. El propósito era firme; pero olvidé el hacerlo, y el hombre propone y... las circunstancias mandan u obligan, como en este caso, a incumplir lo ofrecido y por tanto retractarse, pidiendo a mis juzgadores sean benévolos al apreciar el hecho, ya que el fin, la imperiosa necesidad de volver sobre el mismo tema, justifica el medio, y, ahora, estamos a tiempo de remediar lo que después quizás no sea fácilmente subsanable.

Cuando publiqué mis anteriores escritos sobre «Veteranos» el ambiente lo suponía algo viciado, parecía moverme en círculo más estrecho que en el que actualmente lo hago, mi pulso era más tembloroso, tuve que hacer equilibrios imaginativos para sortear las naturales dificultades de exposición—agrandadas entonces—en asunto tan delicado, un vago temor me asaltaba. Por fortuna para el Cuerpo de Carabineros, mejor dicho para España, la atmósfera ha dejado de ser pesada.

Vemos a la autoridad ejercitada con rectitud, con ecuanimidad. Contemplamos con fruición el acatamiento de las decisiones gubernativas por todos los ciudadanos, sea distinción de jerarquías. El orden impera en todo el país. La justicia se administra libremente. Los más pesimistas leen hoy con avidez, diariamente, la Prensa, cuyas informaciones, aún las más sensacionales, eran objeto de comentarios despectivos. Nadie creía en nadie. En estos instantes todos seguimos con interés creciente la gestión de un grupo de hombres «que ha venido sin egoísmo alguno a salvar a la Patria, pues galcanzarón ya cuanto podían alcanzar y sólo vienen guiados por un espíritu de verdadero sacrificio».

Pocos, contadísimos, serán los españoles con instrucción que no hayan leído en la Prensa los preámbulos de ambas disposiciones, especialmente, con mayor interés, el de la referente a los derechos obviales concedidos al Cuerpo de Aduanas.

A mi juicio es uno de los numerosos asuntos del índice de los del orden económico sobre que ha acordado deliberar el actual Gobierno.

Acordada la reforma de las Ordenanzas generales de la Renta de Aduanas, se sobreentiende que nada ha de influir en tales derechos, cuya subsistencia parece asegurada. Caso contrario no hubieran sido publicados.

Más de un entusiasta, más de un ex cético se han acercado a mí y hecho la siguiente pregunta: —¿Qué tal, ha leído usted «eso»? —Sí, señor—he contestado sin afectación. —¿Y qué le ha parecido? —Pues, que muy bien—y en seguida he añadido, sin la menor reserva mental—, que es uno de los mayores aciertos del Gobierno, que viene a satisfacer una de nuestras más acerbadas aspiraciones.

El camino a recorrer es largo y bastante en pinado, si bien ya libre de obstáculos. Tengamos absoluta confianza en los encargados de resolver lo que parecía utópico, lo que teníamos por irrealizable aun cuando estábamos persuadidos de su cada vez más urgente y necesaria solución.

El primero sacó al último una ventaja de 50 m. 48 s. 2/5.

Prestó sus servicios la Quinta Comisión de la Cruz Roja, con su sección ciclista.

Reino bastante orden a la llegada (y que fué presenciada por numeroso público) por cercar con cuerdas el paso de los corredores.

Ha sido ofrecida una copa por D. Ricardo Ruiz Ferré, para que la Unión la entregue al fin del año al corredor que en 1924 participe en mayor número de carreras, haga el mayor número de kilómetros con el menor tiempo. Sólo se contarán las pruebas que organice la U. V. E.

Se abre concurso entre los capitanes de Estado Mayor para cubrir una plaza de plantilla en las Comisiones Geográficas de la Península. Las instancias documentadas deberán remitirse al ministerio dentro de los veinte días siguientes a la publicación de esta circular.

Concurso
Se abre concurso entre los capitanes de Estado Mayor para cubrir una plaza de plantilla en las Comisiones Geográficas de la Península. Las instancias documentadas deberán remitirse al ministerio dentro de los veinte días siguientes a la publicación de esta circular.

Concurso
Se abre concurso entre los capitanes de Estado Mayor para cubrir una plaza de plantilla en las Comisiones Geográficas de la Península. Las instancias documentadas deberán remitirse al ministerio dentro de los veinte días siguientes a la publicación de esta circular.

Concurso
Se abre concurso entre los capitanes de Estado Mayor para cubrir una plaza de plantilla en las Comisiones Geográficas de la Península. Las instancias documentadas deberán remitirse al ministerio dentro de los veinte días siguientes a la publicación de esta circular.

Concurso
Se abre concurso entre los capitanes de Estado Mayor para cubrir una plaza de plantilla en las Comisiones Geográficas de la Península. Las instancias documentadas deberán remitirse al ministerio dentro de los veinte días siguientes a la publicación de esta circular.

Carabineros

Dos disposiciones—dice Ruiz Pimentel, en una estimada revista profesional—muy importantes han visto la luz pública en estos días, que yo, al igual que los escritores de más enjundia, califico de históricos. Dos disposiciones a cual más interesantes para nosotros que nos afectan de lleno y hacen concebir halagadas esperanzas. Son a modo de faro descubierto a punto de zozobrar, cuando la oscuridad nos tenía desorientados, cuando ráfagas de pesimismo parecían ahogar los más perdurables entusiasmos, los ideales más arraigados y defendidos.

No considero pertinente decir a qué disposiciones aludo, si son o no soberanas, ni de qué tratan. Es innecesaria la cita. No quiero se crea las conjeturas. No es esa mi intención.

Tolerada, con gran acierto, sólo la crítica positiva, en ello he de empararme, si bien refiriéndome únicamente a cuanto he creído ver ocurriendo hasta la fecha de las citadas disposiciones.

Había prometido a mis lectores—continúa diciendo el culto Ruiz Pimentel—no hablar más de carabineros veteranos. El propósito era firme; pero olvidé el hacerlo, y el hombre propone y... las circunstancias mandan u obligan, como en este caso, a incumplir lo ofrecido y por tanto retractarse, pidiendo a mis juzgadores sean benévolos al apreciar el hecho, ya que el fin, la imperiosa necesidad de volver sobre el mismo tema, justifica el medio, y, ahora, estamos a tiempo de remediar lo que después quizás no sea fácilmente subsanable.

Cuando publiqué mis anteriores escritos sobre «Veteranos» el ambiente lo suponía algo viciado, parecía moverme en círculo más estrecho que en el que actualmente lo hago, mi pulso era más tembloroso, tuve que hacer equilibrios imaginativos para sortear las naturales dificultades de exposición—agrandadas entonces—en asunto tan delicado, un vago temor me asaltaba. Por fortuna para el Cuerpo de Carabineros, mejor dicho para España, la atmósfera ha dejado de ser pesada.

Vemos a la autoridad ejercitada con rectitud, con ecuanimidad. Contemplamos con fruición el acatamiento de las decisiones gubernativas por todos los ciudadanos, sea distinción de jerarquías. El orden impera en todo el país. La justicia se administra libremente. Los más pesimistas leen hoy con avidez, diariamente, la Prensa, cuyas informaciones, aún las más sensacionales, eran objeto de comentarios despectivos. Nadie creía en nadie. En estos instantes todos seguimos con interés creciente la gestión de un grupo de hombres «que ha venido sin egoísmo alguno a salvar a la Patria, pues galcanzarón ya cuanto podían alcanzar y sólo vienen guiados por un espíritu de verdadero sacrificio».

Pocos, contadísimos, serán los españoles con instrucción que no hayan leído en la Prensa los preámbulos de ambas disposiciones, especialmente, con mayor interés, el de la referente a los derechos obviales concedidos al Cuerpo de Aduanas.

A mi juicio es uno de los numerosos asuntos del índice de los del orden económico sobre que ha acordado deliberar el actual Gobierno.

Acordada la reforma de las Ordenanzas generales de la Renta de Aduanas, se sobreentiende que nada ha de influir en tales derechos, cuya subsistencia parece asegurada. Caso contrario no hubieran sido publicados.

Más de un entusiasta, más de un ex cético se han acercado a mí y hecho la siguiente pregunta: —¿Qué tal, ha leído usted «eso»? —Sí, señor—he contestado sin afectación. —¿Y qué le ha parecido? —Pues, que muy bien—y en seguida he añadido, sin la menor reserva mental—, que es uno de los mayores aciertos del Gobierno, que viene a satisfacer una de nuestras más acerbadas aspiraciones.

El camino a recorrer es largo y bastante en pinado, si bien ya libre de obstáculos. Tengamos absoluta confianza en los encargados de resolver lo que parecía utópico, lo que teníamos por irrealizable aun cuando estábamos persuadidos de su cada vez más urgente y necesaria solución.

El primero sacó al último una ventaja de 50 m. 48 s. 2/5.

Prestó sus servicios la Quinta Comisión de la Cruz Roja, con su sección ciclista.

Reino bastante orden a la llegada (y que fué presenciada por numeroso público) por cercar con cuerdas el paso de los corredores.

Ha sido ofrecida una copa por D. Ricardo Ruiz Ferré, para que la Unión la entregue al fin del año al corredor que en 1924 participe en mayor número de carreras, haga el mayor número de kilómetros con el menor tiempo. Sólo se contarán las pruebas que organice la U. V. E.

Se abre concurso entre los capitanes de Estado Mayor para cubrir una plaza de plantilla en las Comisiones Geográficas de la Península. Las instancias documentadas deberán remitirse al ministerio dentro de los veinte días siguientes a la publicación de esta circular.

Concurso
Se abre concurso entre los capitanes de Estado Mayor para cubrir una plaza de plantilla en las Comisiones Geográficas de la Península. Las instancias documentadas deberán remitirse al ministerio dentro de los veinte días siguientes a la publicación de esta circular.

Concurso
Se abre concurso entre los capitanes de Estado Mayor para cubrir una plaza de plantilla en las Comisiones Geográficas de la Península. Las instancias documentadas deberán remitirse al ministerio dentro de los veinte días siguientes a la publicación de esta circular.

Concurso
Se abre concurso entre los capitanes de Estado Mayor para cubrir una plaza de plantilla en las Comisiones Geográficas de la Península. Las instancias documentadas deberán remitirse al ministerio dentro de los veinte días siguientes a la publicación de esta circular.

Concurso
Se abre concurso entre los capitanes de Estado Mayor para cubrir una plaza de plantilla en las Comisiones Geográficas de la Península. Las instancias documentadas deberán remitirse al ministerio dentro de los veinte días siguientes a la publicación de esta circular.

BAMBALINAS Y TELONES

ESLAVA
«Angela María», por Arniches y Abati

Una desilusión, un desencanto enorme, fué anoche para los muchos admiradores de Arniches y Abati la nueva comedia, llamémosle así, que se estrenó anoche en el teatro de Esclava.

Claro está que hay algunos chistes felices, pero pocos, tan pocos que no llegarán a media docena en los dos larguísimo actos de la obra.

Y ello bastó para que se escucharan algunos aplausos, más respetuosos que entusiastas, al final del acto primero, y unas cuantas palmas, más tibias, al terminar el segundo. En ambos momentos los dos autores salieron a escena. Pero si la obra hubiese llevado la firma de un principiante, o no hubiese llevado ninguna como debía ocurrir, a fin de que hubiese obras y no autores, la protesta del público habría sido más enérgica.

La interpretación de aquello que no tiene nada original, fué muy superior a sus mercedimientos; Catalina Bárcena, la insuperable y ingenua, vistió y compuso el personaje de una colegiala con la maestría y el arte en ella peculiares, colaborando con también extraordinario acierto Manolo Collado y los demás intérpretes, entre los que es justo hacer destacar a Manrique. La presentación escénica irreprochable y con el buen gusto peculiar del señor Martínez Sierra. ¡Lástima que tantas cosas buenas se reunieran para hacer una mala!

M. E.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

¿ES YA HORA

de que tributemos un homenaje de agradecimiento y simpatía al secretario de nuestra Asociación, D. Eduardo Palacio Valdés?

En estos momentos de positiva equidad, ¿no debe darsele a cada uno lo que se merece? ¡Pues a sí!

La idea está lanzada, ¿tendrá eco? Así lo esperamos. Nuestros queridos colegas la acogerán con cariño y a ellos encomendamos su fomentación.

El nuevo director general de Seguridad

Ha sido nombrado director general de Seguridad el coronel de la Guardia civil, subinspector del 4.º Tercio, D. José González y Hernández.

El nuevo director general de Seguridad cuenta sesenta y un años de edad y cuarenta y cuatro de servicio.

En el «Anuario Militar» del corriente año figura con el núm. 6 en la escala de su empleo. El Sr. González y Hernández reside en Sevilla desde hace veinte años, y en la capital andaluza es estimadísimo, como igualmente en el benemérito Instituto a que pertenece.

Consultorio de Guardia civil

SAN MAMES.—R. G. G.—El guardia U. Marcos ha sido destinado a la Comandancia de Vizcaya, pero no se sabe aun el puesto se toma nota para decirselo en cuanto lo sepamos.

TORRE DE CAPDELLA.—A. S. L.—1.ª. Figura con seguridad con el núm. 8 para pasar a la Comandancia de Cuenca. En cuanto su traslado se le comunicará con tiempo.

CADIZ.—C. G. G.—El aspirante A. Granada figura con el núm. 887, escala de soldados.

CARTAMA.—B. D. L.—El aspirante M. S. Trinidad, figura con el núm. 225.

GUJO DE CORIA.—L. G. P.—El periódico se manda diariamente, elevamos la queja a Correos. Hasta la fecha no se sabe nada de cambio.

CALZADA DE VALDUNCIEL.—C. W. L.—Se le envía el periódico. El aspirante D. V. no aparece anotado no es necesario nos diga la fecha en que lo solicitó.

USAGRE.—J. G. M.—Se recibió su carta pero decía en ella se le mandase a Bienvenida. Se anunciaron pronto los exámenes para seguridad.

COCA.—M. M. G.—El aspirante F. Boal figura anotado con el núm. 649 escala de cabos y F. Cervel el 1.021 en la de soldados.

TEATRO REAL

«Carmen», por la señorita Buades

Anoche hizo su aparición en el teatro Real la magistral ópera de Bizet, obra que jamás cansa al gran público y que difícilmente deja de ponerse cada año.

Tocó a la señorita Buades interpretar la seductora y pérfida sevillana, y si esta notable cantante y extraordinaria actriz no tuviese ya una gran reputación, anoche la habría conseguido. Es muy difícil interpretar la heroína de Bizet aun siendo española, no por los tonos exageradamente pasionales y sombríos de su carácter; la dificultad estriba en que aun las propias españolas se dejan influir por esa falsa y mal entendida manera de interpretar a la cigarrera sevillana que, aunque fuera mujer liviana y de pasiones torpes, jamás llega ni puede llegar a una sevillana a ese grado de desdoro que la cigarrera.

El personaje es falso y la mayoría de sus intérpretes lo hacen aún más inadmisiblemente. Esto no va con la señorita Buades que he hecho de «Carmen» una verdadera creación; dijo de admirable manera y con singular coquetería la canción del primer acto; puso acentos de verdadera emoción en la fatídica escena de las cartas y ciego y despreciativo desdén a la vida en el momento en que provoca a D. José; en todos ellos arranca de su garganta notas de grandísima expresión dramática.

El tenor Montero de Espinosa da más importancia a la tragedia que a la partitura; enamorado del drama, quiere ser ante todo actor, y como tal se reveló por la pasión y ternura que puso al decir la canción de la flor, ¡Cómo hizo la escena de celos del segundo acto, y cómo expresó en el tercero toda su pasión, la ira y el dolor que le embargaban!

No puede transigirse por muy eminente que el artista sea, con la interpretación que Crabbé da al Escamilló. ¿Por qué razón ha de resolver todas las frases a su placer? Las obras deben cantarse como están escritas y si el autor resuelve abajo, el artista no debe sistemáticamente hacer la octava alta; puede dispensarse al cantante que haga algo suyo siempre que mejore y de más belleza al cantable, pero no podemos pasar por esos cambios que sólo tienden a buscar un alivio siempre en perjuicio de la partitura.

Además, ¿por qué canta en francés si todos los demás artistas lo hacen en italiano? Esto es algo de mal gusto y que en general desagradó al público. El Sr. Crabbé tiene que rectificar esta libertad con que quiere actuar en la escena del Real Teatro haciendo cantables de los recitados y recitando los cantables.

Muy bien las señoritas Asorey, Ruzzi y Pertersdorff.

Extraordinariamente bien los Sres. Ferré y Pataño que en papeles de tan escasa importancia saben hacerse notar. ¿Por qué a este barítono no se le da un papel de más importancia? es seguro que estaría muy bien.

Bordaguer y Barasategui correctísimos, y los coros—lo diremos para satisfacción del maestro Saco del Valle—, como verdaderos «diócos»; el de chicos, encantador. ¡Muy bien; bravo, maestro!

Al finalizar los cuatro actos, tuvo que salir al palco escénico la señorita Buades con los demás intérpretes y el maestro Saco del Valle a recoger el aplauso del público.

Un niño muerto por un automóvil

A las siete de la tarde de ayer ocurrió en la calle de Leganitos, un bárbaro atropello que costó la vida a un niño de unos siete años de edad, cuyo cadáver aún no ha sido identificado.

El automóvil causante del atropello, poniendo en práctica la nueva costumbre adoptada por los «chauffeurs» imprudentes y desalmados, desapareció rápidamente del lugar del suceso, acelerando la marcha y apagando los faros.

El «chauffeur» Juan Díaz Valero, que trasladó al pobre niño atropellado, a la Casa de Socorro, en el automóvil que conducía, manifestó que cuando iba guiando su coche por el Parque del Oeste, otro que corría detrás hizo señales con los taros para que le abriese paso.

Dejó libre el camino Juan Díaz, y se le adelantó el otro automóvil, en pos del cual siguió Juan su marcha.

Recordar que el automóvil que tomó la delantera era de la matrícula de Segovia y tenía el número 67 o 75.

En la Casa de Socorro de Palacio, nada pudieron ya hacer los médicos por la infeliz criatura.

Se limitaron a certificar que había fallecido en el acto a consecuencia de un fuerte golpe en la cabeza.

Esta madrugada los agentes de la primera Brigada detuvieron al conductor del automóvil.

Se trata del vizconde de Altamira.

También ha sido detenido el «chauffeur».

Cottage Hospitals

Fabiola, la cristiana dama de las catacumbas, fundando el primer hospital conocido en el mundo, en su «casita de campo» («Cottage», en inglés) de las cercanías de Roma, fué una gran vidente.

Porque, después de los tiempos milenarios en que vivió Fabiola, hemos caído en la cuenta de que ésta tuvo razón de que la casita de campo es el lugar más adecuado, sencillo y económico para instalar en ella un hospital.

Porque, después de los tiempos milenarios en que vivió Fabiola, hemos caído en la cuenta de que ésta tuvo razón de que la casita de campo es el lugar más adecuado, sencillo y económico para instalar en ella un hospital.

Porque, después de los tiempos milenarios en que vivió Fabiola, hemos caído en la cuenta de que ésta tuvo razón de que la casita de campo es el lugar más adecuado, sencillo y económico para instalar en ella un hospital.

Porque, después de los tiempos milenarios en que vivió Fabiola, hemos caído en la cuenta de que ésta tuvo razón de que la casita de campo es el lugar más adecuado, sencillo y económico para instalar en ella un hospital.

Porque, después de los tiempos milenarios en que vivió Fabiola, hemos caído en la cuenta de que ésta tuvo razón de que la casita de campo es el lugar más adecuado, sencillo y económico para instalar en ella un hospital.

Porque, después de los tiempos milenarios en que vivió Fabiola, hemos caído en la cuenta de que ésta tuvo razón de que la casita de campo es el lugar más adecuado, sencillo y económico para instalar en ella un hospital.

Porque, después de los tiempos milenarios en que vivió Fabiola, hemos caído en la cuenta de que ésta tuvo razón de que la casita de campo es el lugar más adecuado, sencillo y económico para instalar en ella un hospital.

Porque, después de los tiempos milenarios en que vivió Fabiola, hemos caído en la cuenta de que ésta tuvo razón de que la casita de campo es el lugar más adecuado, sencillo y económico para instalar en ella un hospital.

Porque, después de los tiempos milenarios en que vivió Fabiola, hemos caído en la cuenta de que ésta tuvo razón de que la casita de campo es el lugar más adecuado, sencillo y económico para instalar en ella un hospital.

Porque, después de los tiempos milenarios en que vivió Fabiola, hemos caído en la cuenta de que ésta tuvo razón de que la casita de campo es el lugar más adecuado, sencillo y económico para instalar en ella un hospital.

Porque, después de los tiempos milenarios en que vivió Fabiola, hemos caído en la cuenta de que ésta tuvo razón de que la casita de campo es el lugar más adecuado, sencillo y económico para instalar en ella un hospital.

Porque, después de los tiempos milenarios en que vivió Fabiola, hemos caído en la cuenta de que ésta tuvo razón de que la casita de campo es el lugar más adecuado, sencillo y económico para instalar en ella un hospital.

Porque, después de los tiempos milenarios en que vivió Fabiola, hemos caído en la cuenta de que ésta tuvo razón de que la casita de campo es el lugar más adecuado, sencillo y económico para instalar en ella un hospital.

Porque, después de los tiempos milenarios en que vivió Fabiola, hemos caído en la cuenta de que ésta tuvo razón de que la casita de campo es el lugar más adecuado, sencillo y económico para instalar en ella un hospital.

Porque, después de los tiempos milenarios en que vivió Fabiola, hemos caído en la cuenta de que ésta tuvo razón de que la casita de campo es el lugar más adecuado, sencillo y económico para instalar en ella un hospital.

Porque, después de los tiempos milenarios en que vivió Fabiola, hemos caído en la cuenta de que ésta tuvo razón de que la casita de campo es el lugar más adecuado, sencillo y económico para instalar en ella un hospital.

Porque, después de los tiempos milenarios en que vivió Fabiola, hemos caído en la cuenta de que ésta tuvo razón de que la casita de campo es el lugar más adecuado, sencillo y económico para instalar en ella un hospital.

Porque, después de los tiempos milenarios en que vivió Fabiola, hemos caído en la cuenta de que ésta tuvo razón de que la casita de campo es el lugar más adecuado, sencillo y económico para instalar en ella un hospital.

Porque, después de los tiempos milenarios en que vivió Fabiola, hemos caído en la cuenta de que ésta tuvo razón de que la casita de campo es el lugar más adecuado, sencillo y económico para instalar en ella un hospital.

Porque, después de los tiempos milenarios en que vivió Fabiola, hemos caído en la cuenta de que ésta tuvo razón de que la casita de campo es el lugar más adecuado, sencillo y económico para instalar en ella un hospital.

Porque, después de los tiempos milenarios en que vivió Fabiola, hemos caído en la cuenta de que ésta tuvo razón de que la casita de campo es el lugar más adecuado, sencillo y económico para instalar en ella un hospital.

Porque, después de los tiempos milenarios en que vivió Fabiola, hemos caído en la cuenta de que ésta tuvo razón de que la casita de campo es el lugar más adecuado, sencillo y económico para instalar en ella un hospital.

Porque, después de los tiempos milenarios en que vivió Fabiola, hemos caído en la cuenta de que ésta tuvo razón de que la casita de campo es el lugar más adecuado, sencillo y económico para instalar en ella un hospital.

Porque, después de los tiempos milenarios en que vivió Fabiola, hemos caído en la cuenta de que ésta tuvo razón de que la casita de campo es el lugar más adecuado, sencillo y económico para instalar en ella un hospital.

Porque, después de los tiempos milenarios en que vivió Fabiola, hemos caído en la cuenta de que ésta tuvo razón de que la casita de campo es el lugar más adecuado, sencillo y económico para instalar en ella un hospital.

Porque, después de los tiempos milenarios en que vivió Fabiola, hemos caído en la cuenta de que ésta tuvo razón de que la casita de campo es el lugar más adecuado, sencillo y económico para instalar en ella un hospital.

ves, subdirector de Obras públicas, capitán general, obispo, generales Des uols y Jimeno, presidentes de la Marcomunidad y Dinotación, alcalde y otras muchas personalidades, se inauguró ayer el ferrocarril transpirenaico, de tanta importancia para esta región.

En la misa que se dijo en la estación de Vilanobeta ofició el obispo, que luego bendijo el material y la línea.

Todo el pueblo se hallaba en la estación en espera del convoy, que fué recibido con gran entusiasmo. En todas las estaciones del trayecto había también mucho público, que ovacionaba el convoy.

Después se celebró el banquete con que las autoridades obsequiaban a los expedicionarios.

Por los celos de una mujer, lleva un inocente siete años en la cárcel

Firmado por el letrado del Colegio de Madrid D. Francisco Rubio, y por el procurador D. Luis Guinea, ha sido presentado al presidente de la Audiencia provincial un escrito a nombre de Luisa Adela.

En él se consignan las siguientes manifestaciones de esta mujer.

«Que encontrándose enferma de gravedad y con frecuentes vómitos de sangre, deseaba, para desahogo de su conciencia hacer constar que Enrique Jiménez Luque, acusado por ella como coautor de diferentes hurtos, por los que lleva ya más de siete años extinguiendo condenas, es completamente inocente. Los hurtos de lanas los hacía la madre de Enrique, y la intervención mía se limitaba tan sólo a coser los colchones de los que se había sacado la lana. Enrique Jiménez era en absoluto ajeno a estos hurtos, y próxima a comparecer ante el Tribunal de Dios, quise librar mi conciencia del torcedor que supone el ver en prisión a un inocente, a quien por celos se acusa.»

Todos los hurtos de lana hechos por la madre de Enrique Jiménez Luque con mi ayuda no alcanzan a la suma de 1.679 pesetas; sufro por ellos condenas que suman más de diez años; si se me acusa, bien por pago mis extravíos, ya que en cárceles y presidios perdí la salud, y espero, después de esta confesión, tranquila la hora de comparecer ante el Divino Juez.

En estos momentos solemnes confieso ante la justicia humana que Enrique Jiménez Luque es inocente y no ha tenido participación ninguna en los hurtos por los que extingue condena.»

Una nueva Arca de Noé navega hacia Londres

Londres.—Se espera el lunes la entrada en este puerto del vapor «Soekaboni» procedente de Djibuti (Africa) el cual trae un cargamento poco corriente.

Consiste en 3.500 animales de Africa comprados a alto precio por un comerciante en fieras de Tottenham Court Road.

Esta nueva arca de Noé trae desde elefantes hasta monos y la novedad de un «cuarto con peces desconocidos, algunos de los cuales son pequeños.»

Algunos de los animales son rarísimos y su transporte—ada la diversidad de regimenes de alimentación—cuesta carísimo.

Rusia elige al sucesor de Lenin

Londres 5.—Telegrafian de Riga que el señor Rykow ha sido elegido presidente del Consejo de comisarios del pueblo ruso, en sustitución del Sr. Lenin.

El nuevo Gobierno

Moscú 5.—El nuevo Comité ejecutivo acaba de nombrar al nuevo Gobierno federal, cuya composición es como sigue:

- Presidente del Consejo, Rykow.
- Suplente, Kamenef.
- Comisario de Negocios Extranjeros, Chicherin.
- Comisario de Guerra, Trotsky.
- Comisario de Comercio Exterior, Krassin.
- Comisario de Hacienda, Sokolnikof.
- Comisario del Consejo de Economía Nacional, Dzierzinski.

El reconocimiento de los Soviets

Londres 5.—La respuesta rusa a la nota de reconocimiento de los Soviets, cursada por la Gran Bretaña, se ha recibido esta mañana en la Delegación Comercial rusa en Londres, y ha sido inmediatamente transmitida al Foreign Office.

Aunque no se ha publicado ninguna declaración a este propósito, se cree saber que el segundo Congreso Panruso ha autorizado al Gobierno de los Soviets a hacer inmediatamente cerca de la Gran Bretaña las gestiones necesarias resultantes de este reconocimiento.

El banquete al general Riquelme

El jueves, a una y media de la tarde, se celebrará en el restaurant Molinero el banquete con que sus compañeros de la sexta promoción de la Academia especial de Infantería conmemoran el ascenso a general del bizarro caudillo.

Continental Palace Hotel
SAN SEBASTIAN

HOTEL EL MEJOR ORIENTADO DE ESPAÑA
ACREDITADO DE SAN SEBASTIAN. GRANDES REFORMAS CON MOTIVO DE LAS CUALES QUEDA CLARIFICADO CON UNOS DE LOS MEJORES DE EUROPA. SITUACIONES SON CUARTO DE... TUDO EL COMFORT MODERNO... DE RESTAURANTE ESPERANZADO... ACREDITADISIMO. GRANDES SALONES Y TERRAZA CON VISTA A LA BAHIA.

LA MUERTE DE WILSON

Ha muerto el gran ideólogo, a quien cupo en suerte ocupar la presidencia de los Estados Unidos durante la gran guerra de 1914. El estado de su salud en estos últimos tiempos y la opinión unánime de los médicos de unos cuantos días a esta parte, anunciaban el triste suceso como cosa irremediable e inmediata. Y sin embargo, la noticia de su muerte parece haber sorprendido al mundo como si se asombrase de que haya podido desaparecer una tan gran figura, que pasará a la historia como una de las de mayor relieve en la hécica tragedia de la gran guerra.

Partidario decidido de la paz universal, apóstol de las ideas pacifistas, fué y llevó a su país a la guerra, sin embargo, indignado por la conducta del Kaiser alemán, que tuvo la habilidad de conjurar contra sí a todos los pueblos amantes de los derechos del hombre y de los principios de libertad.

Su participación en la guerra, motivada por aquel criminal torpedeamiento del «Lusitania» que constituyó una verdadera provocación a los Estados Unidos, fué tan importante que muchos la consideraron y la consideran todavía, como el principal factor de la derrota alemana.

El Kaiser y el militarismo germánico olvidaron, en su orgullo, que es trascendental imprudencia provocar a un pueblo, tan poderoso como el pueblo yanqui, a formar en las filas de sus enemigos. La gran soberbia nacional de los Estados Unidos, y el dinero de que dispone, y su grandiosa organización, como consecuencia de esas dos circunstancias, se puso de manifiesto ante Europa, cuando el presidente Wilson decidió que su país participase en la gran guerra.

Jamás había nadie presenciado el casi inconcebible espectáculo de la movilización de un ejército que cruzó el Atlántico en pocos días, y desembarcó en Francia y se instaló en campamentos lujosísimos donde todas las más refinadas exigencias del soldado más rico del mundo se hallaban atendidas con una prodigalidad jamás vista y dotado de un material formidable, que nunca había acompañado a un ejército de operaciones.

Nosotros creemos que el resultado de la guerra, el vencimiento de Alemania por los aliados hubieran sido el mismo; pero nos explicamos perfectamente que ante el grandioso espectáculo del ejército yanqui en Europa, sean legión las gentes que opinan que sin aquella intervención de Wilson no se hubiera logrado de la victoria de los aliados.

Pero cuando la figura extraordinaria del presidente que acaba de morir adquirió el grandioso relieve que conservará en la Historia, fué a la hora de la paz. Aquellos famosos catorce puntos en que Wilson resumió su ideología pacifista no podrán nunca ser olvidados. Algunos de ellos, como la constitución de una liga de las naciones, y la devolución a Francia de la Alsacia y la Lorena, son hechos consumados; y otros que no han tenido realidad figurarán siempre entre las aspiraciones de los que anhelan la paz universal. Eso sólo da derecho a Wilson a pasar a la posteridad. Aquel gran estadista hizo que se perdonasen los Estados Unidos muchos pecados contra otros pueblos que no tuvieron la suerte de que a la hora de sus desacuerdos con la gran República norteamericana, esta estuviese regida por un hombre como Wilson, quien de seguro no hubiera consentido, por ejemplo, esa iniquidad que se llama el Tratado de París de 1898 entre Norteamérica y España.

El mundo entero rinde en estos momentos un homenaje de respeto al que fué jefe insigne de uno de los más grandes Estados de la tierra, el presidente Wilson, quien predicó como principios ineludibles de las naciones civilizadas, entre otros, la libertad de los mares, la limitación de los armamentos y la admisión por doquiera del derecho democrático que tienen todos los pueblos a gobernarse por sí mismos.

Si Wilson, por precepto de la Constitución de los Estados Unidos, no hubiese abandonado hasta su muerte la presidencia de la República, otro muy distinto del que hoy presentan, sería el aspecto de los problemas que han surgido en Europa durante el actual agitado período de la post-guerra.

Gloria, pues, a la memoria de aquel hombre extraordinario, un tanto iluso, cuya grandeza no se verá menguada, por el hecho lamentable de que todas sus ilusiones no hayan tenido realidad. El pacifismo universal, que andando el tiempo, imperará, a no dudarlo, en el mundo entero, tendrá siempre a Wilson como uno de sus grandes percursores, como uno de sus protetas más fervoros.

El fallecimiento

París 5.—Comunican de Washington que a las once y cuarto de la mañana de hoy (cuatro y medio de la tarde, hora de Greenwich), ha fallecido el ex presidente de los Estados Unidos doctor Woodrow Wilson.

Desde la tarde anterior, el ex presidente no había recobrado el conocimiento. Los últimos momentos del ex presidente fueron de absoluta tranquilidad y, en opinión de todos los que le rodeaban, ha muerto sin sufrir.

La enfermedad de Wilson

Washington 5.—Desde primera hora de la madrugada de ayer el estado del ex presidente Wilson hacía prever un inmediato y fatal desenlace.

Los latidos del corazón eran cada momento más débiles, observándose la fatiga de los músculos de esta víscera, que poco a poco dejaba de funcionar.

Wilson padecía arterio-esclerosis desde hace cuatro años y tenía la mitad del cuerpo paralizado, pero su muerte se debió al estomatismo orgánico, consecutivo a determinados trastornos en la digestión.

La señora de Wilson, una de sus hijas y el almirante Grayson permanecieron hasta el último momento a la cabecera del enfermo.

Tan pronto como se extendió en Washington y fué telegrafiada al extranjero la noticia de su muerte, comenzaron a afluir de todas partes mensajes de simpatía.

Uno de los primeros en significar su pésame a la señora de Wilson fué el presidente Coolidge.

Conservó su buen humor hasta horas antes de morir

Washington 5.—Se conocen algunos detalles de los últimos momentos del ex presidente Wilson.

Según las últimas opiniones de los médicos, Wilson ha muerto a causa de una crisis de uremia, de la cual sólo una operación hubiera podido salvarle; pero ésta no era posible por el estado de debilidad del enfermo. La noticia circuló rápidamente, produciendo honda emoción. De todas partes del mundo llegan mensajes de pésame.

Wilson mantuvo hasta los últimos momentos su óptimo conocimiento, sino también su proverbial buen humor. Pocas horas antes de morir, y al ver acercarse al médico de cabecera acompañado de otros médicos, llamados a consulta, le dijo: «No sabe usted, doctor, que demasiados ecócheros echan a perder la salsa?» Durante sus últimos momentos, aunque conservaba el conocimiento, sólo pudo contestar con monoslabos a las preguntas que se le hacían.

Londres 5.—Cuando ayer supo Mac Donaid la noticia de la muerte de Wilson, dirigió un mensaje al Gobierno americano diciendo:

«Me causa profunda aflicción la noticia de la muerte del ex presidente Wilson, y estoy seguro de que toda la nación británica comparte mi duelo. Wilson tuvo una bella vida consagrada al bienestar de Europa y a la seguridad del mundo. Nos ha abandonado antes de que su obra quede realizada; pero no será vana.»

NOTICIAS DE MALAGA

Homenaje a Francos Rodríguez

Málaga 5.—Ayer tarde, en el domicilio de la Asociación de la I.rensa, se dió un té de honor al ilustre maestro D. José Francos Rodríguez, al que a istieros todos los periodistas malagueños.

El presidente, Sr. González Anaya, ofreció el homenaje, ensalzando la personalidad del Sr. Francos Rodríguez y su labor en el periodismo.

El Sr. Francos Rodríguez pronunció un brillante discurso diciendo que había aceptado muy gustoso la invitación de los periodistas malagueños porque entre los periodistas no se hablaba de política, pues los que militan en derechas e izquierdas forman una sola legión.

Recordó su aboleo periodístico y anunció que es tan grande su cariño por la profesión, que su discurso de entrada en la Academia Española tratará del periodismo en todos sus aspectos.

El correo de Melilla, que salió el sábado, a las ocho, regresó a las cuatro de la madrugada de arribada forzosa a causa del formidable temporal que reina en el Estrecho. Ayer tampoco pudo salir.

Guardia civil

Hemos de advertir, antes de entrar en materia, que el exponer nuestras ideas respecto a cualquiera asunto, no pretendemos ni descubrir nada nuevo, ni estimular a quienes complen autoridad y reconocida competencia, saben hasta qué punto son o no factibles estudios y resoluciones, dado que un buen deseo guía nuestra pluma. ¿Es atendible? No hemos perdido el tiempo, o ¿No lo es? Tampoco lo hemos desperdiciado, porque es indudable que en el montón de cosas, que se dice, alguna puede ser servible.

Y dicho lo anterior y antes de poner fin a estas no modernas elucubraciones—por ahora—recordemos alguna de las circunstancias que dieron al traste con aquella magna obra del Montepío de la Guardia civil, concebido y puesto en marcha por el general Palacios.

Fué la primordial del fracaso, como ya creo que hemos apuntado, creer que podía dar sus frutos el Montepío, incontinenti, en los casos de muerte ocurrida en función, en los casos de muerte ocurrida en función, en los casos de muerte ocurrida en función.

No recordemos a punto fijo la cuantía de dicha cuota máxima con que contribuían los que por sus condiciones de edad no podían permanecer más de los cinco años citados en las filas activas del Instituto, aunque sí podemos asegurar que era inferior a 10 pesetas mensuales, sacrificio inmenso en aquellos tiempos, en que el haber del guardia no llegaba por otros descuentos a 71 psetas.

Pero suponíamos que la expresada cuota fuese la expresada de 10 pesetas, y multiplicémosla por los sesenta meses que suman los indicados cinco años.

Resulta un total de seiscientos, cuyo capital aportado daba el derecho para las familias de los fallecidos al percibo de una peseta diaria, es decir, que en dos años se habían resarcido los herederos del asociado del desembolso hecho y obtenían un superávit de 130 pesetas.

Por muchos y muy importantes que fueren los donativos que se hicieron para la constitución de aquel Montepío—y cuenta que fueron relativamente considerables—y los intereses del capital que se acumulaba, no hay combinación financiera que pueda resolver con el más insignificante de los éxitos.

Y de ello convencidas las directrices &

aqueil Montepío, y antes de poner en acción la fábula de la gallina de oro, lo disolvieron y entregaron a cada socio la suma con que había contribuido, mas los intereses legales que había devengado.

Por lo que nosotros insistimos en que las condiciones de edad y la potencia económica individual, son las normas a las que se han de supeditar este género de instituciones, cuya existencia depende de ellas y de un acertado cálculo en la fijación del plazo para su extinción.

Y se precisa igualmente el altruismo de sus componentes, los cuales deben pensar, que aun cuando sean los llamados pueden ser elegidos, por impedirlo su muerte acaecida en el transcurso del período de constitución del Montepío; pero que si su sacrificio no es estéril por lo que a ellos personalmente les interesa, es provecho o para los fines benéficos de la Asociación.

Añi tenemos el ejemplo de esto en los Previsores del Porvenir que hemos citado.

Se ha de descartar pues, por muy doloroso que sea, al que no pueda, por deficiencia no culpable en él, cumplir con sus deberes en la extensión que precisa la adquisición del derecho. Es desgraciadamente la masa que fluctúa en las edades desde los cuarenta a los cincuenta y un años, para la cual pudiera hallarse quizás fórmula aceptable en el Instituto Nacional de Previsión.

La que queda pudiera subordinarse al pago de las cuotas mínima y máxima, hasta la extinción de los pertenecientes a las dos últimas, que una vez ocurrida determinaría la sola existencia de una cuota única persistiendo que las y estas, hasta el fallecimiento del asociado en cualquiera de sus situaciones activa y pasiva.

Cuota mínima, los comprendidos en la edad de veinte a treinta años. Media, para los que tengan desde treinta y treinta y cinco. Máxima, los que cuenten la de treinta y cinco a cuarenta.

Y finalmente, al finar el plazo calculado para el pleno funcionamiento del Montepío, podría en parte resolverse el problema actual de la Sociedad de Socorros Mutuos, que a tantos preocupa.

ANECDOTAS Y CURIOSIDADES

LOS BAILES

Después de los bailes rusos, suecos y vieneses, han echo su aparición los bailes musulmanes, obra de un poeta y pintor musulmán egipcio, Kh. Niram El Mouk, quien ha ideado las coreografías y los bocetos de las decoraciones.

La música es del maestro Melmeister, compositor cáucaso-ruso, y los trajes de Paul Point.

La compañía de bailes musulmanes se presentará en el teatro de los Campos Eliseos, de París, en el mes de mayo próximo, representando «La hija del farón», «Noche de amor en el palacio de Semiramis», «Sh-Tehan, rey indio», «Las vírgenes de Isaphan» y «Noche nupcial».

Desde París, la compañía marchará a Inglaterra y América.

Los bailes suecos

Antes de salir para los Estados Unidos la compañía de los bailes suecos, que tienen por primer bailarín a Juan Borin, ha ofrecido al público de París las primicias de dos «bailets»: «La creación del mundo», de Darius Milhaud, el compositor francés bien conocido por sus extravagancias, y «Within the Quota, baile gurmónico, compuesto por dos jóvenes norteamericanos el pianor Genat Murphy y el músico Cole Porter.

Ninguna de las obras ha satisfecho a la crítica ni al público.

Los bailes rusos

La compañía de bailes rusos de Sergio Diaghilew ha ido contratada para actuar durante toda la temporada de invierno en Montecarlo, donde representará óperas cómicas y «bailets».

Por esta razón no podrá presentarse en París, ni ha sido tampoco posible escriturarla para la temporada de Cuaremas, en el Liceo de Barcelona.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTOÑO E INVIERNO Y PRIMAVERA

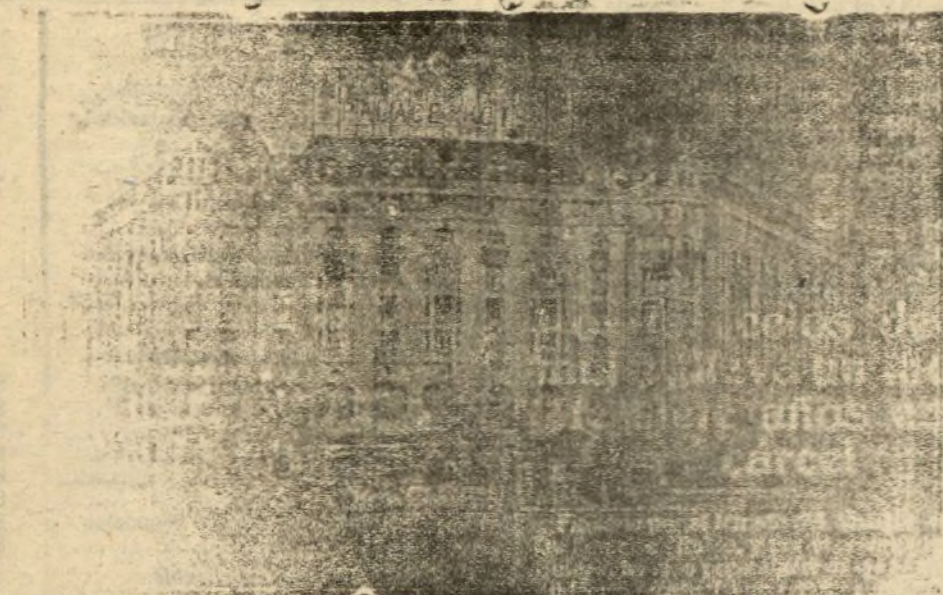
Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

- Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.
- Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos), 20, de ocho a catorce.
- Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a diez y de catorce a diez y seis y media.
- Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.
- Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete a media y veinte y media (los domingos de diez a doce.)
- Escuela de Veterinaria (Embajadores, 79), de nueve a quince.
- Facultad de Derecho (San Bernardo, 69), de ocho a catorce.
- Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.
- Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de diez a diez y ocho.
- Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.
- Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.
- Real Academia de la Historia (Leda, 21), de diez a diez y seis.
- Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos de nueve a diez y seis.
- Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología pueden hacerse en el nuevo local del Museo (Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo.)
- Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Rosas, 2), de diez y seis a veintidós; los domingos de diez a trece.
- Museo de Reproducciones Artísticas Alfonso XII, número 81, de ocho a doce y de quince a trece.
- Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 18), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), los domingos de diez a trece.
- Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 63), de ocho a catorce.
- Facultad de Filosofía y Letras (Telado, 40), de ocho y media a catorce y media, y los domingos de once a trece.
- Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.
- Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Toda la Correspondencia dirijase Apartado de Correos, 430

Una r... pie en e... no tiene... ciencia, ... Por c... presidio... del mo... a un ho... los robo... Y he... el amor... rria, en... La m... metía l... En... cárcel... inocente... libertad... Y la li... tr en c... de amor... Y con... al homb... robos co... El am... gara. En... y la ama... en la cár... delito qu... Cruel... alma de... gruras d... habrá te... día goza... Qué... ángel y... hacc má... en los m... Porqu... la agua q... los arras... arraque... de un ho... «Amor... stormen... según se... la vivific... Cuando... salga a l... libertad... quedará... también... acaso ter... Por... El Co... ganizado... mánicos... tísmo re... del Cent... La ex... la fiesta... se esper... o se esper... Carlot... tría una... conde vo... los «Sons... yor», de... drit cant... den, Wa... Searle y... ma en el... Para t... ciones, y... de entus... de la co... No... E... Ayuda... del get... mandante... Reserv... su instanc... Destino... glión, al c... Comanc... to de Isab... Capitar... D. Adolfo... Joaquín S... Tenient... Miñones... Infanter... reno, dele... Marín, de... de Terrag... de la I... Tenient... presidente... Gran Cam... de la secci... Capitan... cal de la s... D. Ignaci... Gomera... Licencia... cia para F... res... Gratific... dad al ten... León, ... Capitan... Parada, D... y D. Fran... Tenient... Rafael So... dro Espino... Guerrero... Don Fra... ren, D. Jo... D. José P... Alférez... López, D... sio... Disposic... director d... dar «e baj... confirmac... binero Fra... Al jefe... del carabi... Al id. d... de los ser... Antonio C... Al alcal...

HOTEL PALACE MADRID



Seiscientas habitaciones con cuarto de baño. Teléfono calefacción central, etc. Grandes salones para fiestas banquetes, etc. Restaurante a la carta y a precios fijos. Jardín de invierno, terrazas azoteas.

Precios: Desde 30 pesetas habitación individual con cuarto de baño

Redacción: 11 y Administración Santa Catalina, núm. 3. **EL MUNDO** TELEFONO 2.271 APARTADO 430: Dirección telegráfica DIAMUNDO

DIARIO DE LA NOCHE INDEPENDIENTE FUNDADO EN EL AÑO 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, 2 pesetas al mes.- Provincias, 6 pesetas trimestre; 12 semestre; año, 24. Portugal, trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.- Extranjero Unión Postal, trimestre, 15 pesetas; semestre, 30 año, 60.- Países no comprendidos en la Unión Postal, trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 60.

TARIFA DE ANUNCIOS

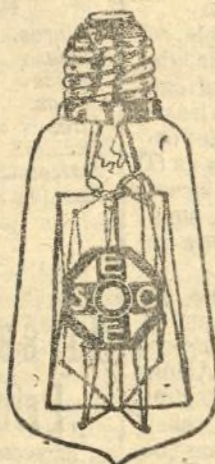
Reclamos comerciales, 1,50 pesetas línea del cuerpo ocho.- Noticias, tres pesetas línea.- Líneas a catorce caracteres y medio del cuerpo ocho, una peseta.- Comunicados e informaciones especiales a precios convencionales.- Se reciben esquelas de funeral y aniversario hasta las cuatro de la tarde.

SUCESOR DE LA SUCURSAL EN MADRID DE

Sociedad Española de Construcciones Eléctricas

Especialidad en materiales eléctricos. Instalaciones de alta y baja tensión

FILAMENTO METÁLICO WAT



Exposición: Marqués de Cubas, 14

Oficinas: Fernánflor, 4

Teléfono 23-83 M.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 85 años de existencia.

Seguros sobre la vida.- Seguros contra incendios.- Seguros valores.- Seguros contra accidentes.- Seguros marítimos. ALGALA, 43.- MADRID

Anuncie usted en EL MUNDO

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!



ES LA SALUD DE MI

ESTÓMAGO

MATERIAL Y MAQUINARIA PARA MOLINERIA

DAMASO PERERA Y C.ª

Representante de la Casa P. LAFON DE TOURS

CALL EDEATOCHA, 113. - MADRID

Teléfono 3737 M. Apartado de Correos 874

Telegr. as y Telefonemas "PERERA"

Reforma de molinos harineros. Piedras de molino de La Ferté y Dordofia.

Telas de seda de Zurich y francesas para cerner harinas. Chapas raspas y perforadas. Correas de cuero, kalata, pelo de camello, algodón y cáñamo. Telas metálicas para cerner harina, despartar trigo y cepillar salvados. Fijas, cuchillas y macetas para picar piedras. Vasos y tornillos para elevadores, limpias, cerridos, elevadores y accesorios de todas clases para el ramo de MOLINERIA. Aceites y grasas lubricantes para maquinaria.

PRESUPUESTOS GRATIS

GRAN CASINO

SAN SEBASTIAN

Abierto todo el año. Grandes festejos y conciertos durante el verano

Hotel Ritz

MADRID

Doscientas cincuenta habitaciones con cuarto de baño la mayor parte de ellas, teléfono, calefacción central, etc. Grandes Salones para Fiestas, Banquetes, etc. Restaurant de primer orden a la carta y a precios fijos. Jardín de invierno. Terrazas azoteas. Precios: desde 30 pesetas habitación individual.

Restaurant de verano en el Jardín del establecimiento

Trust Joyero

ACTIVO

Más de 5.000.000 de ptas.

Madrid Puerta del Sol, 11 y 12 Sevilla O'Donnell, 4. Bilbao Vrea Vía, 2. San Sebastián Alameda, 11. LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

PALACE HOTEL

Peluquería y Perfumería DE BLASCO Y ARIZA

Salones para señoras y caballeros. Perfumería fina de las mejores marcas extranjeras. Manicuras, pedicuros, masaje. En el piso bajo, frente a los ascensores.

PALACE HOTEL

HORARIO DE TRENES

ESTACION DEL NORTE

Table with train schedules for Estacion del Norte, including Salida de Madrid and Llegada a Madrid.

ESTACION DEL MEDIODIA

Table with train schedules for Estacion del Mediodia, including Rápido de Barcelona and Expreso de Barcelona.

ESTACION DE LAS DELICIAS

Table with train schedules for Estacion de las Delicias, including Correo de Talavera and Correo expreso de Valencia.

ESTACION DE GOYA

Table with train schedules for Estacion de Goya, including Correo de Villa del Prado and Mixtos de idem.

ESTACION DEL NIRO JESUS

Table with train schedules for Estacion del Niño Jesús, including Correo de Colmenar de Oreja and Mixto de idem.

ESTACION DE CUATRO CAMINOS

Table with train schedules for Estacion de Cuatro Caminos, including De Colmenar Viejo.

Advertisement for PEDISAN foot powder, featuring an illustration of a foot in a bath and the text 'NADA MÁS HIGIÉNICO PARA LOS PIES DELICADOS QUE UN BAÑO DE PEDISAN'.